



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 928/2020

VISTO:

El TEA A-01-00020903-8/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19 solicita las promociones interinas de los agentes Martin Eduardo Herrero y Joaquín Pablo Canda a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, en el tribunal a su cargo, hasta el día 30 de abril de 2021.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 340/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente, en el citado Juzgado, en virtud del pase y designación del agente Alan Douglas Lyall, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Mayo de 2021, y/o en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes concedida al agente Juan Pablo García Pratto, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda el pase interino del agente Facundo Máximo Coria, lo que primero ocurra.

Que para cubrir el cargo vacante de Escribiente, la Sra. Magistrada propone la promoción interina del agente Martin Eduardo Herrero, quien se desempeña en la planta permanente en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, conforme Resolución Presidencia N° 1382/17. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, hasta el 30 de Abril de 2021.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Lucía Beatriz Bellocchio, quien se encuentra con uso de licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo conforme Res. Presidencia N° 12/2016, desde el cargo de Prosecretario Coadyuvante. Con carácter interino fue designado el agente Alan Douglas Lyall, conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar que deja vacante el agente Herrero, se propone la promoción interina del agente Joaquín Pablo Canda, quien se desempeña designado en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el citado Juzgado, con carácter interino, hasta el día 30 de Abril de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Clara Rodríguez Quiroga; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 866/2020 (Art. 6°). Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, hasta el 30 de Abril de 2021.



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Martin Eduardo Herrero, Legajo N° 5150, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el 30 de Abril de 2021, y/o mientras se extienda el pase y designación del agente Alan Douglas Lyall, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucía Beatriz Bellocchio; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover al agente Joaquín Pablo Canda, Legajo N° 7079, al cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el 30 de Abril de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Eduardo Herrero; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 928/2020